

S. de la C. C.
Bogotá
30

Portoviejo, 27 de noviembre del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

OK. Impreso do
09/12/09

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
INTRIAGO ANDRADE JORGE FEDERICO	0902322536	POGGI GUILLEN BORIS BRUNO	1307551349	160

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 1,00 Un dólar cada una.

Atentamente,

[Signature]
Boris Poggi Guillen
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.

Reposto
Retiro en la oficina

96359
Superintendencia de Compañías
9 DIC 2009
RECIBIDO

Portoviejo, 26 de noviembre del 2009

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 160 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU S.A., del valor de \$1,00 un dólar cada una, a favor de Boris Bruno Poggi Guillen con cedula No.130755134-9, cedo y transfiero 160 acciones, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
Cedente
C.C. 090232253-6

BORIS BRUNO POGGI GUILLEN
Cesionario
C.C. 130755134-9

Mariana de Intriago
ESPOSA
CEDENTE - CONYUGUE